



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA

COYOACÁN

¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO Y GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS Y CONCENTRACIONES

Ciudad de México, Coyoacán a 20 de marzo de 2026
Oficio No. ALC/DGJG/DG/SMVP/UDMC/0399/2026
Asunto: Atención a escrito.

C. JOSE NAVA TORRES
CALLE COAPAN MZ. 41 LT. 9, COLONIA SANTO DOMINGO COYOACÁN,
C.P. 04369, ALCALDÍA COYOACÁN.
TEL. 56 53 51 26 05
Presente.

En atención a su escrito enviado al Presidente de México, en el que hace mención al Mercado Público No. 229, Ajusco Montserrat "La Bola", en el que refiere que cuando se construyó, dejaron un claro de metro y medio cubierto con maya de alambre para dar paso a la entrada de aire y mantener el interior fresco, donde los locatarios de comidas tenían ventiladores colgantes para en caso de calor, y que, actualmente está cerrado el claro de block de vidrio y quitaron los ventiladores prohibiendo tener alguno, refiriendo que los locatarios piden permiso para volver a colocarlos y reabrir el claro que refiere.

Por lo anterior, esta Unidad Departamental, de acuerdo al reporte pormenorizado del C. David García Ventura, quien funge como Auxiliar de Administrador del Mercado Público No. 229 Ajusco Montserrat "La Bola" informa lo que a la letra dice:

- ***"En cuanto al punto donde menciona que, cuando se construyó el Mercado le dejaron alrededor un claro de metro y medio de maya de alambre para dar paso a la entrada de aire y mantener el interior fresco, es de suponer que la persona en mención, se refiere al claro general alrededor del inmueble de la Sala de Ventas, no menciona más detalles, efectivamente tengo conocimiento que hace varios años tenía otro material, no era maya ciclónica de alambre, la protección que tena esta zona era de estructura metálica con acabados modernos y si, la ventilación era mucho mejor. Las Ventiladas actuales son iguales a las ya mencionadas en la zona de Cocinas.***
- ***Y efectivamente en ese año en la primavera se sintió mucho mas el calor que en otros años, es de mencionar que si falta mucha más ventilación en todo el Mercado, la actual no es suficiente por ello, la Administración y Mesa Directiva, estamos de acuerdo que como punto principal, cuando haya presupuesto de Obra Mayor, la ventilación de nuestro Inmueble será prioritaria, para beneficio de toda la comunidad que trabaja y visita el Centro Comercial en mención".***

Asimismo, es importante hacer énfasis que el Centro de Abasto enunciado con antelación estuvo contemplado por la Secretaría de Desarrollo Económico en el listado de Mercados Públicos de la Ciudad de México, identificado como prioritario, en el Esquema de Atención para Mantenimiento Menor, publicado el día 19 de Marzo del 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE MERCADOS Y CONCENTRACIONES

JAVIER VARGAS FLORES

C.c.c.e.p. Fadia Daniela Salado Lorenzo.- Secretaría Particular del Alcalde en Coyoacán
secretariaparticularalcaldiacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez.- Director General Jurídico y Gobierno rsanchezlp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno lserioo@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. Oscar Ortega Espinosa.- Subdirector de Mercados y Vía Pública oortegae@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
C. David García Ventura. - Auxiliar de Administrador del Mercado Público No. 229 Ajusco Montserrat.
Minutario

JVF/faa

REF: COY/1651/2024 FOLIO 2827, DGGAJ/2176/2024, DG/1165/2024, SMVP/531/2024, UDMC/978/2024, UDMC/758/2024

Av. Río Churubusco No. 98,
Col. San Diego Churubusco,
C.P. 04120, Alcaldía de Coyoacán,
Ciudad de México.



2026
año de
Margarita



2026
AÑO MUNDIALISTA